

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOBILIARIA CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	E. ASESOR en porcentaje	%	FIRMAS
1	JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA	200	30%	
2	YESSICA KATYUSKA TORRES DUEÑAS	200	30%	
TOTAL		400	100%	

Machala, 30 de marzo del 2019


JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO


YESSICA KATYUSKA TORRES DUEÑAS
 PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOBILIARIA CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO TRINCE DE ABAJO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el Cuadro Abogado, a los veinte días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOBILIARIA CIA. LTDA., ubicada en las Calles San Vicente de Paul entre Domacalada y Calle Solís, siendo las once de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- **JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA** por sus propios derechos, poseedor de DOCUMENTOS participaciones acumuladas e indivisibles de Un (1) dólar cada una, que representan el 30% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
 - 2.- **YESSICA KATYUSKA TORRES DUEÑAS**, por sus propios derechos, poseedora de DOCUMENTOS participaciones acumuladas e indivisibles de Un (1) dólar cada una, que representan el 30% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- Concuerdan que representan el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía INMOBILIARIA EL PORVENIR INMOBILIARIA CIA. LTDA., quienes legal que de acuerdo con lo que establece el artículo 338 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declarar en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la facultad de leer y resolver el siguiente orden del día:
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
 - 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Ing. Yessica Katyska Torres Dueñas, Gerente de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se comisiona con sus más el quincuagésimo reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Ing. Yessica Katyska Torres Dueñas, quien dispone a secretario se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto el Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivas tarjetas y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, comercial y contable de ese año en referencia, con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones fundamentadas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y sustentada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2018 la empresa realizó ventas según 80% por el valor de USD. 1.402.777,46, por concepto de venta de cajas de humo, y el resto fue de USD. 1.331.026,24, los gastos corresponden al valor de USD. 127.472,71, siendo el total de venta y gastos el valor de USD. 1.435.330,99, de lo que se desprende que la compañía hizo el cierre del periodo con una utilidad de USD. 43.793,40, por lo tanto la repartición del 15% de las utilidades que le corresponde a los trabajadores es por el valor de USD. 6.563,01 la compañía al ser productora de humo, paga por concepto de impuesto directo al productor financiero el valor de USD 18.255,74, también se hace referencia a que como anticipo a la renta deberá ascender el valor de USD 11.119,64. Una vez que se ha revisado el informe, se manifiesta que cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representación Legal de la compañía, leído y resuelto el primer punto del orden del día, la

Presidencia dispone que por secretario se da lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra la Ing. Yessica Katyska Torres Dueñas para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta Junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, retornada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las doce horas cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO


YESSICA KATYUSKA TORRES DUEÑAS
 PRESIDENTE